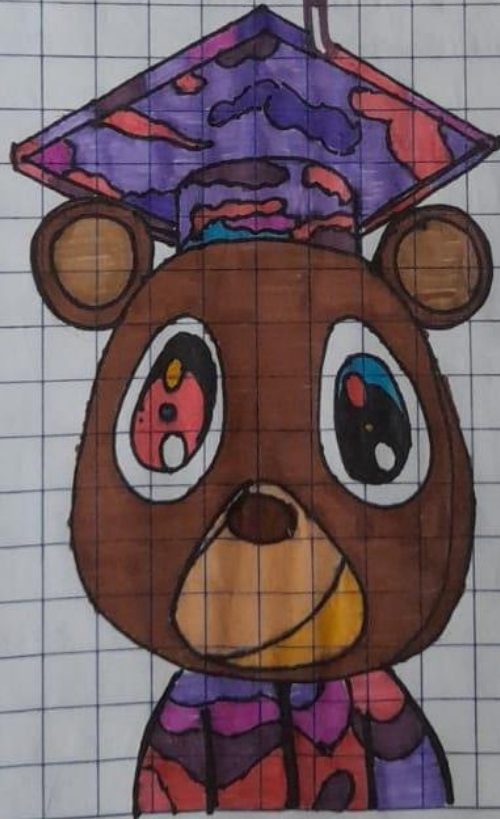


IV

Bloque



¿Qué es una Sociedad

Mercantil?

La Sociedad Mercantil es la personalidad jurídica que se crea para iniciar una actividad económica con ánimo de lucro.

¿Qué es una Sociedad?

Es una agrupación de personas, constituida para cumplir un fin determinado mediante la mutua cooperación.

Hay diferentes sociedades como:

- Sociedades Educativas
- Sociedad Familia
- Sociedades Religiosas
- Sociedades Mercantiles

Guillermo Esai Galindo del Aguila
Sto Perito Contador

2. ¿en qué consiste el reparto proporcional?

Es un procedimiento que consiste en repartir una cantidad en partes directamente proporcionales a otras cantidades llamadas índices.

Según la clase de distribución así serán ya sea las ganancias o las pérdidas.

3. ¿qué es una Sociedad Anónima?

Es la sociedad que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito.

4. ¿cuál es el objetivo de la Regla de Sociedades?

Tiene por objeto repartir entre dos o más socios, las ganancias o pérdidas de una empresa de una forma equitativa.

¿qué entiende por responsabilidad limitada?

La responsabilidad de los socios está limitada cuando en algún caso la empresa no puede pagar con sus medios la deuda adquirida, el único patrimonio de los socios que se verá comprometido será el correspondiente a sus aportes, en NINGÚN momento deberán usar su patrimonio PERSONAL para cubrir deudas de la empresa.

Guillermo Esau Galindo del Aguila
Sto Perito Contador

5. ¿cuáles son las tres formas legales de organización de una empresa?

Existen tres formas legales de la organización empresarial que son la propiedad unipersonal, la sociedad y la corporación.

> Propiedad Unipersonal:

Empresa que posee una sola persona y trabaja para su propio beneficio. Por ejemplo, un profesor personal o un taller mecánico.

Ventajas:

- el propietario recibe todas las ganancias
- independencia

Desventajas:

- existe responsabilidad ilimitada, o sea, que todos los ingresos se lo pueden usar para pagar deudas
- el propietario realiza varias actividades

Guillermo Esau Galindo del Aguila
5to Perito Contador

> Sociedad:

Empresa que posee dos o más personas.

Ventajas:

- recauda más fondos que la propiedad unipersonal.
- mayor inteligencia y habilidad administrativa.

Desventajas:

- la sociedad se disuelve cuando muere un socio.
- dificultad para liquidar o transferir a la sociedad.

> Corporación:

La propiedad (acciones) de una corporación son sus accionistas.

Ventajas:

- tienen una responsabilidad limitada, o sea, no pierden más dinero de lo invertido.
- la empresa tiene una larga vida.

Desventajas:

- costos de organización más altos
- sujeta a una mayor regulación gubernamental

Guillermo Esau Galindo del Aguila
Sto Perito Contador

6. ¿Qué es una Sociedad Colectiva?

Es la sociedad que existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales.

7. ¿A qué nos referimos con razón social?

Es el nombre con que una entidad o sociedad mercantil está registrada.

"Almacén Los Tres Hermanos S.A."

Guillermo Esau Galindo del Aguila
Sto Perito Contador

Regla de Sociedad

Según la regla de sociedad hay diferentes tipos de distribución, entre ellas.

1) Distribución por Igualdad

Ejemplo:

1. 4 personas se asocian aportando Q5,000.00 cada uno durante el mismo tiempo ¿cuánto le corresponderá a cada uno si deben repartirse Q12,000.00 de utilidades?

$$X = 12,000 \div 4 = 3,000$$

R// Le corresponden Q3,000.00 a cada uno

2. Una compañía que tiene 3 socios en la cual la inversión asciende a Q16,000 teniendo una pérdida del 60% designado la distribución por igualdad. Hallar pérdida de cada socio.

$$X = 16,000 \times 60\% = 9,600 \div 3 = 3,200$$

R// cada socio en esta ocasión ha tenido una pérdida de Q3,200.00

Guillermo Esaú Galindo del Aguila

5to PC

Distribución con Igualdad

Semana 28

Distribución con Igualdad

1. En la sociedad Maldonado y Asociados SA se divide el ingreso neto del año de Q220,000 entre cinco socios cuánto le corresponde a cada uno?

$$X = 220,000 \div 5 = 44,000$$

R/ a cada uno le corresponde Q44,000

2. Pedro y Pablo eran hermanos y amigos inseparables cuando iniciaron un negocio donde el capital era de Q450,000.00, en esa ocasión tuvieron una pérdida del $3 \frac{5}{8} \%$. ¿cuánto perdió cada uno?

$$X = 450,000 \times 3.63\% = 16,335 \div 2 = 8,167.5$$

R/ cada uno perdió Q 8,167.50

Guillermo Esau Galindo del Aguila
Sto Pento Contador

3. Romina y Alberto deciden formar una sociedad aportando Romina Q 78,000.00 y Alberto Q 35,000.00 si han acordado distribuirse las ganancias de forma igualitaria ¿cuánto le corresponde a cada uno de una ganancia del 68% sobre el capital?

$$X = 113,000 \times 68\% = 76,840 \div 2 = 38,240$$

R/ le corresponden Q 38,240 a cada uno

4. Javier, Lupita, y Manuel crearon una sociedad aportando Javier Q 90,678, y Manuel la mitad, mientras que Lupita la tercera parte de lo que aportó Manuel, ¿cuánto le corresponderá a cada uno si las utilidades corresponden al 56% sobre el capital final?

Javier:	Q 90,678.00	}	Q 151,130.00
Manuel:	Q 45,339.00		
Lupita:	Q 15,113.00		

$$X = 151,130 \times 56\% = 84,632 \div 3 = 28,210.93$$

R/ le corresponderá Q 28,210.93 a cada uno